

¿Qué es un TES?



Asociación para
el desarrollo de la
profesión de
Técnicos en
Emergencias
Sanitarias y
la creación de sus
Colegios
Profesionales



SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
TÉCNICOS EN
EMERGENCIAS
SANITARIAS I+D

La Sociedad Española de Técnicos en Emergencias Sanitarias emana de profesionales, sin vínculos políticos, sindicales, o de otra índole que pudieran deformar el fin para lo que se ha creado, siendo una asociación totalmente independiente que lo único que busca es la mejora en todos los ámbitos -profesional, de formación, de defensa jurídica e institucional, etc.- del Técnico en Emergencias Sanitarias.

Constituida gracias al esfuerzo que han venido realizando los socios fundadores, con el inestimable apoyo de muchos compañeros, sin los cuales no podríamos haber llevado a cabo este propósito y sus fines, el de alcanzar los niveles, el reconocimiento y la proyección que nuestra profesión se merece.

Hemos solicitado la creación del Colegio Profesional de Técnicos en Emergencias Sanitarias en la Comunidad de Madrid, así como apoyo técnico y jurídico para la constitución de otros colegios de diferentes comunidades autónomas.

Hemos realizado escritos, peticiones, solicitudes a diferentes organismos y administraciones públicas para que el TES tenga un respaldo institucional y un reconocimiento público de sus funciones comenzando a recoger ya sus frutos.

Hemos denunciado ante la Justicia lo que creemos que no se ajusta ni al Derecho ni a los intereses de la Profesión y la población.

Hemos creado, junto con Asociaciones de toda España una Plataforma para la defensa del TES y su profesión, la cual representa a más de 7.000 asociados en todo el Estado.

Y seguimos trabajando para los Técnicos en Emergencias Sanitarias, y como ejemplo, la edición de este documento informativo.



SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
TÉCNICOS EN
EMERGENCIAS
SANITARIAS I+D

Asociación inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el n.º 604034
C.I.F.: G86862778

Bola del Mundo, 10
28413 El Boalo (Madrid)
info@setesid.es
www.setesid.es
f SETESID
t @setesid

Un TES es un Titulado de G.M. de Formación Profesional según recoge el REAL DECRETO 1397/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico en Emergencias Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Este título pertenece a la Familia profesional de Sanidad, por lo tanto, y según la LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, el poseedor de este título entra a formar parte del profesional sanitario reconocido legalmente con todos sus derechos y obligaciones establecidos en la normativa.



¿Qué es un TES?

Este profesional tiene establecidas como competencias generales reconocidas el trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, y colaborar en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

Atención sanitaria básica y traslado al centro sanitario



Quizás sea esta la faceta más conocida del TES puesto que es la que mayor contacto directo establece con la población. Pero es necesario describir con exactitud sus facultades ya que en muchos casos existe un desconocimiento generalizado de las atribuciones que el TES tiene establecidas y se limitan a ser calificados de meros "conductores" o "camilleros" cuando esas denominaciones ya están extintas en todas las normativas, además de tener la responsabilidad que conlleva ser profesional sanitario y de actuar con los parámetros y conocimientos de que dispone para conseguir un traslado y posterior tratamiento del paciente en las mejores condiciones posibles

Cuando una dotación de ambulancia compuesta por TES es enviada a una asistencia concurren varios factores que determinan la forma de tratar y trasladar al paciente:

- La patología del paciente
- Su gravedad
- Su estado

Existen patologías que no detentan un estado de gravedad preocupante, otras sí, y el estado del propio paciente en ocasiones fija la forma de actuar. Para llevar a cabo una correcta asistencia, el TES debe realizar una valoración completa del estado del paciente, con tomas de constantes y parámetros que puedan definir la forma de auxiliar más conveniente. Para ello, se deben conocer tensiones arteriales, saturación de O₂, niveles de glucemia, temperatura, electrocardiografía básica, antecedentes médicos, etc. y con ello tener una estimación que regule el perfil del traslado.

En muchas ocasiones, la valoración inicial que puede realizar un facultativo





puede variar, bien porque la persona alertante desconoce lo que le ocurre al paciente o no sabe explicarlo correctamente, o el tiempo que transcurre entre la llamada que se realiza al servicio de urgencias o la propia visita del médico al paciente y la llegada de la ambulancia ha provocado una modificación del estado del mismo.

Es por ello que la importancia de reconocer, valorar e interpretar el estado del paciente que tiene el TES es fundamental, para realizar el traslado salvaguardando la salud del paciente o para solicitar un recurso avanzado (UVI) en el caso de que sea necesario.

Atención sanitaria en situaciones críticas

En innumerables ocasiones los TES de las unidades de SvB (Soporte Vital Básico) son los primeros intervinientes en situaciones críticas (accidentes de tráfico, laborales, paradas cardiorespiratorias, etc), bien porque el tiempo de respuesta de las unidades avanzadas (UVI) es más prolongado -por disponibilidad del recurso, por distancia hasta el incidente...- y son los TES los primeros sanitarios en prestar asistencia a pacientes graves o muy graves.



En estas ocasiones la preparación que poseen los Técnicos en Emergencias Sanitarias es esencial, y lo demuestran incesantemente a lo largo de su carrera profesional.

- Los TES inmovilizan y movilizan a pacientes con traumatismos graves.
- Los TES efectúan técnicas de contención de hemorragias.
- Los TES utilizan los desfibriladores para revertir paradas cardiorespiratorias.
- Los TES realizan maniobras de reanimación y ventilatorias que recuperan al paciente.
- Los TES tratan heridas y lesiones que hacen más fácil su recuperación.
- Los TES inmovilizan fracturas para evitar el aumento de las lesiones.
- Los TES revierten una asfixia por ahogamiento o atragantamiento.
- Los TES aportan oxigenación y cuidados hasta el apoyo avanzado.
- Los TES facilitan apoyo psicológico en situaciones extremas.



En definitiva, los TES SALVAN VIDAS.

Las unidades avanzadas y el TES



El TES es un miembro imprescindible en una unidad avanzada (UVI). Además de conducir la unidad, es el responsable de la electromedicina, la logística y reposición de material, el mantenimiento en perfecto estado del vehículo (esto último al igual que en las unidades de Soporte Vital Básico) y de la colaboración continua con su dotación y/o las dotaciones de apoyo que pudieran solicitar. Facilita la medicación y su carga, procura la esterilización y limpieza, tanto del material como del habitáculo asistencial. El TES una pieza clave del servicio extra-hospitalario de urgencias y emergencias, es un eslabón en la cadena asistencial que posibilita su continuidad.

El TES en otros recursos



El TES forma parte de la tripulación en los HEMS (Helicopter Emergency Medical Service) helicópteros sanitarios que atienden patologías de extrema gravedad o tiempo-dependientes y actúan con las mismas competencias que en una UM.

También son miembros imprescindibles de los Vehículos de Intervención Rápida (VIR) que forman una unidad avanzada sin posibilidad de traslado, aunque este se suele realizar junto con una de SVB formando una UM medicalizada.

Son los encargados de recursos especiales como pueden ser las unidades neonatales, de trasplantes, de catástrofes, de logística, etc.



Otras competencias del TES

El Tes está cualificado para realizar las tareas de teleoperación en los servicios de Emergencias (112 y/o 061). Coordinan y establecen los parámetros para el envío de recursos a los incidentes (los más adecuados, los más cercanos, etc.) y deben conocer en todo momento las unidades y ubicaciones disponibles para su uso.



También es el responsable de la logística en los Servicios de Urgencias y Emergencias. Control de materiales y necesidades, tanto para el uso diario como para posibles actuaciones extraordinarias (Catástrofes, ayudas humanitarias a terceros países...), control de maquinarias, dispositivos y elementos (generadores, potabilizadoras, material de campaña, etc.)

Realiza labores de teleasistencia enormemente extendidas en nuestro país a causa del progresivo envejecimiento de la población. Labor que facilita la atención inmediata a quienes poseen ese servicio y logra reducir de manera exponencial los tiempos de respuesta

de los recursos y el control y envío de los más adecuados.

Asimismo colabora en la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística de los mismos.

¿Qué es un TES?

En resumen...

Un TES es un profesional sanitario titulado con una serie de competencias legalmente establecidas que forma parte de la dotación de las ambulancias asistenciales (SVB y SVA) con unas responsabilidades reconocidas que hacen que la asistencia a los pacientes y accidentados esté garantizada, no siendo su única labor la de conductor o camillero, sino la de un eslabón más de la cadena asistencial multidisciplinar extra-hospitalaria, con sus derechos y obligaciones reconocidos.

Asimismo tiene la capacitación para ejercer en los centros de teleoperación (112 y/o 061), responsabilizarse de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe, realizar y colaborar en los planes de emergencias y en los dispositivos de riesgo previsible y desarrollar labor profesional en la tele asistencia.

Un TES realiza una importantísima labor en beneficio de la sanidad, la asistencia extra-hospitalaria y para el mantenimiento y consecución de una excelente calidad asistencial a la población.

División de recursos y dotación de personal en los que un TES desarrolla su labor en el transporte sanitario (según el *Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera*).

Ambulancias Asistenciales:

SVB (Soporte Vital Básico). Dotación 2 TES

SVA (Soporte Vital Avanzado-UM) 1 TES, 1 DUE, 1 Médico*

*Cuando el servicio lo requiera

Otros recursos sanitarios en los que está presente el TES

Helicóptero Médico (HEMS). Igual que un SVA

VIR (Vehículo de Intervención Rápida) Igual que un SVA



SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE
TÉCNICOS EN
EMERGENCIAS
SANITARIAS 112